



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2022 – 2023

Posicionamiento Institucional

E013 Producción y transmisión de materiales educativos

B01 XE-IPN Canal 11
UR 418 Dirección General @prende.mx

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa
Dirección General de Análisis y Diagnóstico
del Aprovechamiento Educativo

Dirección de Evaluación

Agosto 2023

Posicionamiento Institucional¹

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, en este apartado se deberá especificar cómo se atenderán las mismas, es decir, cómo incorporarán las recomendaciones factibles relacionadas con el diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación, procesos, etc.,

Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
<i>Se identifica la sección de la FMyE</i>	<i>Se coloca el hallazgo identificado como debilidad / amenaza o recomendación.</i>	<i>Se describe la opinión en general sobre la debilidad / amenaza, recomendación o hallazgo.</i>	<i>Se puede describir la actividad que considere más factible y congruente para atender la acción de mejora.</i>
Descripción del programa	XE-IPN Canal 11 El programa contribuye a promover el uso de manera suficiente de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizajes digitales (TICCAD) para reforzar el aprendizaje en los estudiantes de educación básica, mediante la oferta de contenidos de calidad alineados a los planes y programas educativos y de fácil acceso que ofrece la Dirección General @prende.mx; mientras que XE-IPN Canal 11 produce y transmite programas con contenido educativo y de divulgación,	XE-IPN Canal 11 Existen coincidencias con la descripción del programa establecida en la ficha de monitoreo 2021-2022, en la que se menciona que XE-IPN Canal 11 produce y transmite programas con contenido educativo y de divulgación, informativo y periodístico, recreativo y de entretenimiento y para niñas y niños, lo anterior es relevante en virtud que este tipo de contenidos contribuye a cumplir con los objetivos establecidos en el Programa Sectorial de Educación; adicionalmente este tipo de contenidos aporta de manera importante en la educación básica de México.	XE-IPN Canal 11 Se realizó una actualización al Diagnóstico del Programa Presupuestario.

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.





	<p>informativo y periodístico, recreativo y de entretenimiento y para niñas y niños. El programa está dirigido a todos los alumnos inscritos en educación básica, telesecundarias y telebachillerato del país, así como a las personas que cuentan con un aparato televisor y/o dispositivo con acceso a internet. En 2022, el programa es operado por la Dirección General @prende.mx y XE-IPN Canal 11.</p>		
<p>Cobertura y presupuesto</p>	<p>XE-IPN Canal 11 En 2022 XE-IPN Canal 11 ofreció su señal de televisión abierta a través de una estación principal y catorce retransmisoras en distintas ciudades de la República Mexicana: Ciudad de México; Tres Cumbres, Morelos; San Luis Potosí, San Luis Potosí; Tijuana, Baja California; Valle de Bravo, Estado de México; Saltillo, Coahuila; Culiacán y Los Mochis, Sinaloa; Chihuahua, Ciudad Cuauhtémoc y Ciudad Delicias, Chihuahua; Gómez Palacio y Durango, Durango; Guadalajara, Jalisco y Monterrey, Nuevo León; logrando una cobertura del 34.4% equivalentes a 43.3 millones de habitantes. Adicionalmente</p>	<p>XE-IPN Canal 11 Lo descrito en este apartado corresponde a la información de XE-IPN Canal 11 ya que debido a su mayor cobertura se considera que estas cifras incluyen a la población beneficiada por Dirección General @prende.mx, se solicita atentamente reflejar los resultados de XE-IPN Canal 11.</p>	<p>XE-IPN Canal 11 Se realizó la actualización de la cobertura de acuerdo al censo de población INEGI 2020.</p>



	transmitió su señal por cuatro estaciones con convenio y 23 estaciones del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, con ello, la cobertura total en la República Mexicana ascendió al 70.19% equivalente a 88.45 millones de habitantes.		
Resultados	XE-IPN Canal 11 Porcentaje de cobertura de la señal principal televisiva 11.1 de XE-IPN Canal 11, con programas con contenido educativo y de divulgación, informativo y periodístico, recreativo y de entretenimiento y para niñas y niños en el año 2022 fue del 64.616%. La meta de 81,425,178 habitantes de tres años en adelante, se cumplió al 100%. La Dirección General @prende.mx reportó que se registraron 320 menciones de programas por contenidos culturales y educativos, respecto de un total de 6,389 menciones por tipo de programa, arrojando un porcentaje de frecuencia de consumo del 5.009%, es decir, un porcentaje menor al programado. Lo anterior es como resultado de una disminución en el consumo para el	XE-IPN Canal 11 De acuerdo a lo descrito en este apartado "Para reportar las cifras de este indicador, las UR´s deciden tomar la información de XE-IPN Canal 11 ya que debido a su mayor cobertura se considera que estas cifras incluyen a la población beneficiada por Dirección General @prende.mx, se solicita atentamente reflejar los resultados de XE-IPN Canal 11.	XE-IPN Canal 11 Se realizó la actualización de la cobertura de acuerdo al censo de población INEGI 2020.



	<p>2022 de estos contenidos, debido principalmente al término de las restricciones sanitarias y el regreso a clases presenciales. El impacto de no alcanzar la meta programada es que, si bien se observa una disminución en el consumo de este tipo de programación de los canales de señal abierta, por ello la Institución debe incrementar la difusión de la oferta televisiva producida, con el objetivo de que otros sectores poblacionales consuman los contenidos culturales y educativos generados. XE-IPN Canal 11 ofreció su señal de televisión abierta a través de una estación principal y 14 retransmisoras en distintas ciudades de la República Mexicana, además transmitió su señal por 4 estaciones con convenio y 23 estaciones del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, la cobertura total en la República Mexicana ascendió a 81,425,178 habitantes de 3 años en adelante (cobertura actualizada al censo de población INEGI 2020), de los cuales</p>		
--	--	--	--





	34,438,565 son estudiantes.		
Vinculación con el PND y Programas derivados	XE-IPN Canal 11 El programa está alineado al Eje 2 del Plan Nacional de Desarrollo, "Política Social, Derechos a la educación"; al Objetivo 2 del Programa Sectorial de Educación 2019-2024, "Garantizar el derecho a la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional" y contribuye al logro del mismo mediante la transmisión de contenidos educativos a los estudiantes de 3 años y más inscritos en los niveles básico, medio superior y superior.	XE-IPN Canal 11 La información indicada es correcta, sin embargo falta especificar la alineación con la estrategia prioritaria 2.2 "Instrumentar métodos pedagógicos innovadores, inclusivos y pertinentes, que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje orientados a mejorar la calidad de la educación que reciben las niñas, niños, adolescentes y jóvenes" y la acción puntual "2.2.7 Consolidar un ecosistema digital educativo mediante la gestión de una plataforma de contenidos en múltiples formatos (Internet, redes sociales, Red EDUSAT, radio y televisión)."	XE-IPN Canal 11 En la Planeación Anual 2023 de XE-IPN Canal 11 se encuentra la Vinculación con el Programa Sectorial de Educación.
Fortalezas y Oportunidades	XE-IPN Canal 11 1.F. La cobertura lograda de XE-IPN Canal 11 se ha mantenido desde hace varios años. 2.O. A partir de febrero de 2023 se suman 4 retransmisoras propias a que XE-IPN Canal 11 por convenio con el SPR, teniendo un total de 19. 3.F. La Dirección General de @prende cuenta con: personal especializado para la realización, producción y transmisión de materiales audiovisuales	XE-IPN Canal 11 Se realizó la actualización de la cobertura de acuerdo al censo de población INEGI 2020.	XE-IPN Canal 11 Se han mantenido vigentes los convenios relacionados con la cobertura de la señal de televisión.



	<p>educativos. 4.F. La DC@ actualizó su Diagnóstico institucional y llevó a cabo la reorientación del documento Agenda Digital Educativa. 5.F. Se diversificaron los medios de divulgación, incorporando internet y plataformas digitales, las cuales permiten la difusión de contenidos y los programas de capacitación presencial y a distancia. 6.O. Incremento en el interés de la población en general por el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD). 7.O. Desarrollo de la Inteligencia Artificial y sus implicaciones en los contextos educativos. 8.O. Incorporación intensiva en los procesos de enseñanza aprendizaje de las TICCAD y la necesidad de capacitación continua de los docentes.</p>		
<p>Debilidades y Amenazas</p>	<p>XE-IPN Canal 11 1.D. XE-IPN Canal 11 ha solicitado en los últimos 5 años en sus Anteproyectos de Presupuesto recursos para los Programas y</p>	<p>XE-IPN Canal 11 XE-IPN Canal 11 no ha recibido presupuesto asignado durante los últimos 5 años en el capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles, aunque se ha solicitado en los</p>	<p>XE-IPN Canal 11 XE-IPN Canal 11 ha registrado en el Módulo de Sistema de Cartera de Inversión los Programas y Proyectos de Inversión que son necesarios para la adquisición de equipo</p>



	<p>Proyectos de Inversión registrados en Cartera relacionados con Nuevas Retransmisoras y adquisición de equipo técnico necesario para la sustitución del equipo actual debido a la obsolescencia y al alto costo del mantenimiento y se corre el riesgo de la no existencia de refaccionamiento. 2.A. XE-IPN Canal 11 necesita recursos para los Programas de Inversión registrados en Cartera relacionados con adquisición de equipos que se requieren para la sustitución del equipo obsoleto y que ya no se cuenta con las refacciones para su óptimo funcionamiento. 3.D. Baja recepción de la señal de Red Edusat (administrada por la Dirección General @prende.mx) en las telesecundarias a nivel nacional. 4.A. Modificaciones abruptas o cambios inesperados de la política pública en la educación. 5.A. Retraso en las aprobaciones a los nuevos planes y programas de estudios.</p>	<p>Anteproyectos de Presupuesto y se ha planteado la necesidad de contar con dichos recursos.</p>	<p>técnico y relacionados con Nuevas Retransmisoras.</p>
Recomendaciones	<p>XE-IPN Canal 11 1.Incrementar la difusión de la oferta televisiva producida. 2.Desarrollar cursos de capacitación</p>	<p>XE-IPN Canal 11 XE-IPN Canal 11 pone a disposición la oferta televisiva producida a través de sus señales de televisión 11.1 Canal Once, 11.2 Canal Once Niñas y</p>	<p>XE-IPN Canal 11 XE-IPN Canal 11 ha incorporado algunos de sus contenidos en las plataformas que la sociedad mexicana ha adoptado</p>



	<p>sobre el uso e incorporación de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD) en la práctica pedagógica de los docentes de Educación Básica y Media Superior.</p> <p>Incrementar la difusión de la oferta televisiva producida.</p> <p>@prende.mx Desarrollar cursos de capacitación sobre el uso e incorporación de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD) en la práctica pedagógica de los docentes de Educación Básica y Media Superior</p>	<p>Niños y su señal internacional, así como de sus diversas plataformas digitales.</p> <p>@prende.mx Teniendo como antecedente la pandemia por la enfermedad COVID-19 y la política del Gobierno Federal de Sana Distancia, la Secretaría de Educación Pública instrumentó acuerdos con instituciones y medios televisivos públicos y privados para la retransmisión de la señal de la Dirección General @prende.mx, a través de la infraestructura de retransmisión (repetidoras) del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), la cual fue extendida temporalmente a los 32 estados mientras duraba la transmisión de la estrategia Aprende en Casa. Por lo anterior, con el regreso a clases presenciales, la eliminación de las restricciones y la publicación el 09 de mayo de 2023 del DECRETO por el que se declara terminada la acción extraordinaria en materia de salubridad general que tuvo por objeto prevenir, controlar y mitigar la enfermedad causada por el virus de SARS-CoV-2 (COVID-19), el consumo de contenidos audiovisuales educativos y culturales disminuyó</p>	<p>como medios de comunicación: YouTube, iTunes, Spotify, Facebook, Twitter, IGTV-INSTAGRAM, iHeart-Radio, Apple Podcast. Además se tiene presencia en la nueva aplicación "ONCE +", así como en la aplicación del SPR "MXPLAY" de todos los medios públicos.</p> <p>@prende.mx Actualmente la Dirección General @prende.mx, a través de acuerdos institucionales utiliza la infraestructura de transmisión del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) para incrementar la difusión de la señal de los canales de la Dirección General. Así mismo, lleva a cabo el proyecto de Renovación Tecnológica, cuyo objetivo es la puesta en operación y actualización de los puntos de recepción de las escuelas de Telesecundaria y Telebachillerato a nivel nacional. No obstante, estas acciones no tendrían impacto en la encuesta que levanta el IFETEL cada año y que es el referente de medición en la MIR.</p> <p>Por otra parte, la Dirección General @prende.mx realiza esfuerzos para diversificar las opciones de difusión de la oferta televisiva educativa: utiliza la redes sociales como YouTube y Facebook, así como su página institucional para publicitar y difundir las</p>
--	--	--	---





		<p>considerablemente como se reflejó en la Encuesta del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel).</p> <p>@prende.mx La Dirección General @prende.mx, por medio del Centro de Capacitación Televisiva Audiovisual (CCTA), ofrece cursos dirigidos a niñas, niños y adolescentes cuyo principal objetivo es el desarrollo de habilidades digitales, a través de la generación de experiencias de observación y análisis, así como al proceso y equipo tecnológico que intervienen en la producción audiovisual, apoyado en actividades lúdicas y materiales didácticos, que a su vez permiten desarrollar capacidades críticas, analíticas y creativas ante este medio.</p>	<p>producciones que se generan.</p> <p>@prende.mx El CCTA dará continuidad a la generación de opciones de capacitación que permitan el desarrollo de habilidades digitales de los docentes de los niveles de Educación Básica y Media Superior.</p>
Aspectos Susceptibles de Mejora que el programa realiza derivado de las evaluaciones	XE-IPN Canal 11 El programa no comprometió ASM en años anteriores al 2023 o éstos ya se encuentran concluidos.	XE-IPN Canal 11 XE-IPN Canal 11 considera que a partir de los diversos ajustes que ha sufrido la diversas la Dirección General @prende.mx, es necesario plantear la definición de una MIR propia para ambas Unidades Responsables.	XE-IPN Canal 11 Se realizó una actualización al Diagnóstico del Programa Presupuestario.
Coordinación Inter-institucional	XE-IPN Canal 11 El programa no participa en alguna estrategia de coordinación interinstitucional.	XE-IPN Canal 11 XE-IPN Canal 11 no participa en ninguna estrategia interinstitucional.	
Participación Social	XE-IPN Canal 11 El programa no cuenta con mecanismos de Participación Social.	XE-IPN Canal 11 Debido a las funciones de XE-IPN Canal 11 no cuenta con mecanismos de participación social.	

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar de forma general el punto de vista de la Unidad Responsable con respecto a los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador (Unidad de Evaluación) y a la coordinación de CONEVAL.

XE-IPN Canal 11

XE-IPN Canal 11 como órgano de apoyo del Instituto Politécnico Nacional, tiene el compromiso con la nación de generar contenidos de diferentes tipos, mismos que sí bien influyen en la educación, también contemplan aspectos informativos y de entretenimiento, es por ello, que si bien es cierto las evaluaciones coordinadas por el CONEVAL a través de la Ficha de Monitoreo y Evaluación han sido realizadas mediante procesos estandarizados electrónicamente. En relación con la interacción que se tiene con el personal que emite la Ficha de Monitoreo y Evaluación, todo ha sido a través de correo electrónico sin que a la fecha algún evaluador haya pedido documentación adicional.

@prende.mx

Si bien el Centro de Capacitación Televisiva Audiovisual (CCTA) de la Dirección General @prende.mx ofrece cursos para el desarrollo de habilidades digitales, la incorporación de estas tecnologías en las prácticas pedagógicas de los docentes de Educación Básica y Media Superior no compete a la Dirección General @prende.mx. Lo anterior debido a que son otras instancias las encargadas de la pertinencia de su integración en los planes y programas educativos como la Dirección General de Desarrollo Curricular y la Dirección General de Materiales Educativos.

3. Comentarios específico

3.1 Sobre el contenido de la evaluación

En este apartado se espera contar con comentarios a los resultados de la evaluación realizada (Ficha de Monitoreo y Evaluación, Diseño, Indicadores, etc), es decir, sobre los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas.

XE-IPN Canal 11

Se sugiere verificar que los datos coincidan con lo reportado por XE-IPN Canal 11. Es preciso puntualizar que, si bien es cierto, El Once produce y transmite contenidos del tipo educativo como lo hace la Dirección General @prende.mx, también es una realidad que se tiene otro tipo de contenidos como lo son educativos y de divulgación, informativos y periodísticos, recreativos y de entretenimiento y para niñas y niños, y que adicionalmente los medios de comunicación que utilizamos son por televisión y diversas plataformas digitales a diferencia de la Dirección General @prende.mx quién solamente utiliza medios digitales.

@prende.mx

Es necesario que se delimite el alcance de cada institución participante en la atención de las recomendaciones emitidas en la Fichas de Evaluación. Asimismo, la recomendación emitida no tiene sustento en los apartados anteriores.

3.2 Sobre el uso de la evaluación

El objetivo de este apartado es dar seguimiento a los procesos que siguen las Unidades Responsables para analizar la información de las evaluaciones e identificar los ASM que serán comprometidos y la definición de los instrumentos de trabajo.

XE-IPN Canal 11

Como se puede observar en la Ficha de Monitoreo y Evaluación, el Programa Presupuestario no cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora.

@prende.mx

Los resultados de las fichas de monitoreo sirven de guía para fundamentar modificaciones en el diagnóstico del programa presupuestario y diseñar instrumentos de monitoreo apropiados para medir los resultados de las acciones sustantivas de la Dirección General @prende.mx

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar comentarios sobre el proceso de evaluación, por ejemplo, sobre las reuniones de trabajo, capacitaciones, entrevistas, trabajo de campo, tiempo de elaboración, así como de la metodología de evaluación o cualquier otro elemento del proceso de la evaluación.

XE-IPN Canal 11

La comunicación y la entrega de la información solicitada ha sido realizada por medios electrónicos y a la fecha no han requerido documentación adicional por parte de algún evaluador.

@prende.mx

Se requiere que el equipo evaluador de CONEVAL se reúna con las UR para que conozca la naturaleza del programa, sus acciones sustantivas y realice recomendaciones más apegadas a la realidad de las instituciones.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

En este apartado se espera contar con los comentarios respecto al desempeño del equipo evaluador, es decir, sobre los aspectos positivos o áreas de oportunidad que sobre este particular hayan detectado a lo largo del proceso de la evaluación.

XE-IPN Canal 11

La comunicación con el equipo evaluador ha sido únicamente por medios electrónicos, por lo que se invita al personal encargado de realizar y aprobar la Ficha Monitoreo y Evaluación a un acercamiento para que conozca la operación de XE-IPN Canal 11 y cuente con más herramientas para emitir las evaluaciones en materia de mejora continua en la producción y transmisión de materiales educativos.

@prende.mx

Al no tener contacto con el equipo, no se cuenta con elementos para evaluar su desempeño.

3.5 Sobre la institución coordinadora

Se espera contar con comentarios con relación a los elementos positivos y áreas de oportunidad de la coordinación del CONEVAL al llevar a cabo la evaluación.

XE-IPN Canal 11

La interacción que se ha tenido con la coordinación ha sido excelente, la comunicación existe y podemos tener constante retroalimentación; sin embargo, al igual que con el equipo evaluador, solamente tenemos contacto por medios electrónicos.

@prende.mx

Es necesario mayor seguimiento y coordinación entre las instancias coordinadoras de ASM y MIR para alinear los requerimientos de ambas instancias con las recomendaciones de CONEVAL. Por otra parte, no es posible que las UR que forman parte del programa presupuestario realicen funciones de coordinación que deben realizarse por una tercera institución.